



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30992, 184/30993

16/03/2018

80328, 80329

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe señalar que la información disponible relativa al número de pensiones de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva extinguidas, desglosado por años, Comunidades Autónomas y provincias, así como las causas de extinción, puede consultarse en la página web del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/pensiones_no_contributivas_jubilacion_invalidez/index.htm

Madrid, 27 de julio de 2018